

**ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 0210-14**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		Ahuachapán 01 de Octubre del 2014		No.Orden:222/2014
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
EQUITEC, S. A. DE C. V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
76	Cada Uno	REGLON: 17 CODIGO: 11900290 CINTA INDICADORA PARA ESTERELIZACION A VAPOR ¾ X 60 YDS, ROLLO, CAT.1322-18MM, MARCA 3M, ORIGEN USA, VENCE 12 MESES,	\$5.09	\$386.84
-	-	SOLICITO LICDA. MARIA ELENA SARAVIA.		
		TOTAL.....	-	\$386.84
SON: Trescientos Ochenta y Seis 84/100 dólares				
OBSERVACION:				
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General – Acuerdo Ministerial # 594.				
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%				
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%				
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda				
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones				
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán				
* Forma de pago a crédito				
* <b>Tiempo de entrega: 45 DIAS HABILES.</b>				
* <b>Coordinar entrega con: Guardaalmacén al 2445-6868.</b>				
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.				
<b>NOTA:</b> POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.				
 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director		 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI		 Firma y Sello del Suministrante

**TRIPLICADO**